



COLEGIO OFICIAL
DE MEDICOS DE
LA RIOJA

Logroño, 13 de octubre de 2016.

Ante la situación que se ha generado en el Centro de Salud de Nájera por las bajas laborales de los Médicos Especialistas en Pediatría, y ante la preocupación manifestada en diferentes medios y con el ánimo de generar tranquilidad a la población:

El Colegio Oficial de Médicos de la Rioja quiere manifestar:

1.- Ante la situación de déficit de Pediatras en toda España, según la Sociedad Española de Pediatría, han sido los Médicos Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria los que han asumido la atención de los niños del Área.

Sin duda, estos profesionales cuentan con la formación, preparación y responsabilidad competencial suficiente para realizar la atención y el abordaje sanitario al niño, y pueden manejar, tratar y/o derivar los problemas de salud pediátricos. Conocimientos y habilidades que asumen durante su formación de acuerdo con la Orden Ministerial SCO/ 1198/2005, de 3 de marzo, que regula su formación como Médicos de Familia.

2.- Que en todo caso, los Médicos de Familia garantizan la adecuada atención a los niños.

3.- Que este Colegio de Médicos realizará un seguimiento de la situación creada en el Centro de Salud de Nájera para que en todo momento quede garantizada la atención sanitaria de los niños, y que así se asegure en todo momento el respeto al interés superior del menor. Criterio que debe guiar la actuación de todos los agentes sanitarios.

4- Que este Colegio de Médicos está a disposición de profesionales, instituciones sanitarias, asociaciones, representantes políticos y sociales, para mejorar la atención sanitaria que se presta a los riojanos.

Para más información
María Coco/Ana Lázaro
644 368 007